



Toluca de Lerdo, 27 de junio de 2023.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.

Página | 1

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Pues muy buenas tardes.

Muchísimas gracias por hacernos favor de acompañar a mis compañeras, al Secretario Técnico, a su servidora el día de hoy a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Señor Secretario, es un gusto saludarlo como siempre.

¿Sería tan amable, por favor, de pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración del quórum legal?

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con todo gusto, señora Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes.



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Tenemos de manera presencial al representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Tenemos de manera presencial al representante del Partido Movimiento Ciudadano, José Antonio López Lozano.

Página | 2

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De manera virtual, está con nosotros el Licenciado José Vázquez Martínez, por el Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buena tarde, buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Revolucionario Institucional, el Licenciado Marco Antonio Corona Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARCO ANTONIO CORONA MARTÍNEZ: Muy buenas tardes a todas y todos. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: También nos acompaña de manera virtual por el Partido Verde Ecologista de México, el Licenciado Pedro Edgar Cortés de Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTÉS DE JESÚS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido MORENA, el Licenciado Jorge Velázquez González.

Nos acompaña también el Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De la Dirección de Administración, nos acompaña el Licenciado Efraín García Nieves.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Y también nos acompaña la Titular de la Unidad de Comunicación Social, la Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado. Página | 3

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Su servidor, el Secretario Técnico Suplente.

Señora Presidenta, le informo que tenemos quórum.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Pues nuevamente, sean todos ustedes bienvenidas, bienvenidos.

Siendo las 4 horas con 4 minutos de la tarde, se da por iniciada esta Tercera Sesión Ordinaria, agradecerles a todos su presencia, ya sea de manera virtual o de manera física.

Y le pediría, por favor, que continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por supuesto, señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el punto número dos, que corresponde a la Lectura y aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a dar lectura de la misma.

Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del 30 de marzo del 2023.



4. Presentación del Avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2023. Página | 4
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023.
9. Informe de seguimiento a los compromisos adoptados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2023, a cargo de la Secretaría Técnica.
10. Asuntos Generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto del Orden del Día

¿Alguien tiene alguna observación, quiere agregar algún asunto general, o algún comentario?

No observo ninguno.

Señor Secretario, si fuera tan amable de recabar la votación respectiva, pero previo también consultar si existiría consenso para omitir la lectura de todos y cada uno de los documentos que fueron pues debidamente circulados y con la antelación necesaria, a fin de evitar su lectura.

Muchísimas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del Orden del Día.

Tenemos consenso, señora Presidenta.

Página | 5

Ahora solicito amablemente a la Presidenta y a las Consejeras Electorales de esta Comisión que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Orden del Día.

Es aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Me permito solicitar el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron circulados.

Tenemos consenso, señora Presidenta.

De igual forma, solicito amablemente a la Presidenta y a las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión que manifiesten si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el Orden del Día.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

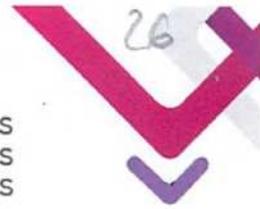
Le pediría, por favor, que continuáramos con el numeral tres.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Corresponde a la Aprobación de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del 30 de marzo del 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Está a su consideración.



¿Alguien tiene alguna observación o corrección, o una situación que nos hubiéramos equivocado respecto a las actas correspondientes?

De no ser así, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, con gusto, señora Presidenta. Página | 6

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del contenido de las Actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del 30 de marzo del 2023, mismas que en su oportunidad les fueron remitidas.

Tenemos consenso, señora Presidenta.

Solicito amablemente a la Presidenta y a las Consejeras Electorales que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de las Actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del 30 de marzo de 2023.

Se aprueban por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto.

El siguiente punto es el número cuatro denominado Presentación del Avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Y le damos la más cordial bienvenida, lo saludo con mucho gusto y siempre es un gusto saludarlo, maestro Gonzalo. Qué bueno que está por acá.

Muchas gracias.



REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muy amable.

Con el propósito de atender lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras el informe de avance de marzo a mayo, presentando las acciones desarrolladas por las áreas administrativas.

Página | 7

Muy bien, en el documento del informe que se entregó, podemos advertir en la página tres del mismo una tabla que nos presenta el resumen del estatus de las actividades acumulado al mes de mayo; y se encuentran también desglosadas para los meses de marzo, abril, y como ya mencioné, el mes de mayo también.

Entonces, podemos observar ahí que en proceso durante el mes de marzo tuvimos 236 actividades; en abril, 243; y en mayo, 240.

En el caso de las actividades concluidas, en marzo tuvimos 18; en abril, 21; y en mayo, 31.

Podemos notar aquí un crecimiento en esas actividades concluidas, así como una ligera disminución en las actividades que inicialmente leí que son las actividades en proceso.

Por iniciar, en marzo teníamos 85 actividades, en abril 74 y en mayo 69; actividades en proceso sin avance, fueron 5 en el mes de marzo, 6 en abril y 3 únicamente en el mes de mayo; actividades no realizadas acumuladas: a marzo teníamos 1 actividad, 1 en abril y 2 en mayo.

En cuanto a los porcentajes acumulados al mes de mayo: en proceso tenemos ya un 69.56 por ciento del total de las 345 actividades del Programa Anual; concluidas tenemos un 8.99 por ciento; por iniciar un 20 por ciento únicamente acumulado a mayo; en proceso sin avance .87 por ciento; y no realizadas .58 por ciento.

El desglose de las actividades de estos rubros los tenemos en las páginas siguientes, donde se muestran las actividades en proceso al mes acumulado de mayo; y en cuanto a las actividades concluidas, las tenemos desglosadas a marzo, abril y mayo, a partir de la página 11 del documento, en donde podemos ver las actividades a marzo, que fueron 18, como ya habíamos indicado, a abril 21, y a mayo un total de 31 como actividades concluidas.

Actividades por iniciar de junio a diciembre, podemos ver que a marzo, perdón, de junio a diciembre tenemos un total de 69 actividades que todavía están por iniciar.

Actividades en proceso sin avance a marzo, como ya había mencionado tenemos las 5, están ahí listadas; actividades en proceso sin avance al mes de abril son 6; y actividades en proceso sin avance a mayo, 3.

Actividades no realizadas acumuladas a mayo, en la última hoja de informe, tenemos únicamente 2. Página | 8

Fue entregado a todas las instancias los informes completos, donde podemos ver la información completa.

Y si quisiera comentar que para cualquier duda, cualquier aclaración, nos ponemos a sus órdenes en la Secretaría Ejecutiva.

Muchas gracias.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Y previo a dar el uso de la palabra, solamente me gustaría hacer algún hincapié.

Y señalar sobre las actividades en proceso sin avance tanto del mes de marzo, abril y mayo, fueron cuidadas y se revisó que no existe ningún tipo de desfase.

No han sido realizadas porque no ha llegado el supuesto necesario, es decir, por ejemplo, ah bueno, adquisición de la Gaceta Electoral o del Diario Oficial, no ha llegado la solicitud, por lo tanto, no se ha ejercido ni el gasto ni realizada la actividad.

Y si tenemos dos actividades que son no realizadas acumuladas en el mes de mayo que no están en el mismo supuesto que las anteriores, toda vez que las anteriores todavía del mes de junio en adelante pudieran existir; sin embargo, las dos acumuladas de julio todo parece indicar que ya no van a caer en ese supuesto, y que cuando sea reportado el mes correspondiente se informará, es decir, una vez concluido el proceso electoral, porque se trata de sustituciones de candidaturas y de registro de candidaturas independientes.

Entonces, cuando entreguemos el siguiente informe que ya pasó la jornada electoral, éstas no solamente van a ser no realizadas, sino que ya es imposible que se lleven a cabo, toda vez que no tuvimos candidaturas independientes ni existieron sustitución de candidaturas a la gubernatura.

Por lo tanto, estas dos saldrían, digo, por si ven que se van a desfasar por dos esos dos números es justamente por eso, y ninguna de las áreas, en estos tres meses, generaron ningún tipo de desfase en cualquier actividad.

Muchísimas gracias.

Página | 9

Y ahora sí, está a su consideración.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Pues de no ser así, por favor, señor Secretario Técnico, hay que tener por presentado el Programa Anual y remitirlo para la Secretaría para los efectos conducentes.

Y le pediría, por favor, continuar con el punto número cinco relativo a los estados financieros.

Muchas gracias, maestro Gonzalo, siempre me da mucho gusto verlo.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco, que refiere a la presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a marzo, abril y mayo de 2023.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Y le daríamos el uso de la palabra al maestro Efraín.

Muy buenas tardes, maestro.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Consejera.

Con su permiso Presidenta, Consejeras, integrantes de esta Comisión.

Para atender los artículos 55 y 56 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, el día de hoy se presentan los estados financieros de los meses de marzo, abril y mayo de 2023.

Los estados financieros son acumulativos, por lo que solicito su autorización para referir solamente los estados financieros del mes de mayo, si fuera así.

Muchas gracias.

Los estados financieros muestran la situación financiera del Instituto a la fecha de su presentación, y al mes de mayo el avance presupuestal es del 46.06 por ciento, y por capítulo sería el siguiente: Página | 10

Para el Capítulo 1000 de Servicios personales, el avance es del 34.48 por ciento; en el 2000 Materiales y suministros, 19.89 por ciento; en el Capítulo 3000 de Servicios Generales, 34.59; y el Capítulo 4000 Transferencias entre financiamiento público básicamente a los partidos políticos, 59.79 por ciento; y en el Capítulo 5000 de Bienes muebles, 9.98 por ciento.

Con respecto al Capítulo 9000 Deuda pública, a la fecha se refleja sin avances, sin embargo, hago la explicación.

Con respecto a este capítulo, informo que se registran los pagos que se hacen en este año de los compromisos que quedan pendientes al 31 de diciembre, es decir, los adeudos que quedan del año pasado y que se cubren en este ejercicio.

El oficio para realizar los registros de este capítulo lo recibimos por parte del Gobierno del Estado de México el 29 de mayo; y en el mes de junio ya se ha registrado un avance de un 98 por ciento, que se verá reflejado en los estados financieros que se presentarán en la próxima sesión de esta Comisión.

Sería cuanto por el momento, y estoy a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Maestro Efraín.

Está a su consideración los estados financieros.

¿Alguien quisiera comentar algo, hacer el uso de la palabra?

No, es que me parecía que el señor representante del PRI pero nada más estaban poniendo la pantalla, sí.

Muchas gracias, señor representante.

Pues de no ser así, se tiene por presentados los estados financieros que son preparados, autorizados y revisados por la Dirección de Administración, en los términos que él así los presenta.



Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico, y le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Página | 11

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis, relativo a la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023, a cargo de la Dirección de Administración.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Nuevamente tiene el uso de la palabra el Maestro Efraín.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Presidenta.

Con su permiso, con todo gusto y con la venia de las Consejeras integrantes de esta Comisión y de las y los representantes de los partidos políticos presentes.

Previo a la presentación de los informes, me permito solicitar a la Presidencia y a las Consejeras integrantes de la misma su venia para presentar los informes de marzo, abril y mayo de forma consecutiva, y en caso de que hubiera alguna observación o comentario sobre cualquiera de los mismos pudiera atenderse al final de la exposición.

Muchas gracias.

Procedo, en consecuencia, a presentar el informe correspondiente al primer mes, que sería el mes de marzo, y durante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el Grupo de Trabajo emanado de éste, adjudicaron un total de 106 millones 895 mil 962.01 pesos a través de los siguientes procedimientos adquisitivos.

Tres procedimientos de Licitación Pública Nacional, por un monto total de 70 millones 548 mil 897.75 pesos; tres procedimientos de Invitación Restringida, por un importe de 3 millones 78 mil 778.98 pesos; tres procedimientos de Adjudicación Directa, por un monto total de 384 mil 80 pesos; 13 procedimientos de Adjudicación Directa por Comité, por un monto total de 32 millones 745 mil 205.28 pesos; y una

ampliación de contrato en procedimiento de Adjudicación Directa por Comité, por un monto total de 139 mil pesos.

Eso es por cuanto al mes de marzo.

En el mes de abril, de igual forma, los referidos órganos colegiados adjudicaron durante este periodo la cantidad de 13 millones 346 mil 546.26 pesos, distribuidos de la siguiente forma: Página | 12

Un procedimiento de licitación pública nacional, por un monto total de cuatro millones 233 mil cinco pesos .34 centavos.

Tres procedimientos de invitación restringida, por un importe de un millón 272 mil 910.42 pesos.

Cinco procedimientos de adjudicación directa por un monto total de un millón 181 mil 17 pesos con 96 centavos.

17 procedimientos de adjudicación directa por comité, por un importe de seis millones 659 mil 612.54 pesos.

Finalmente durante el mes de mayo, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y el mencionado grupo de trabajo, adjudicaron un total de 20 millones 786 mil 75 pesos con 56 centavos, a través de los siguientes procedimientos adquisitivos, un procedimiento de licitación pública nacional, por un monto total de dos millones 520 mil 180 pesos; una ampliación de contrato en procedimiento de licitación pública nacional por cuatro mil 127.37 centavos.

Un procedimiento de invitación restringida por un importe de 511 mil 326.50 pesos.

12 ampliaciones de contrato en procedimiento de invitación restringida por 20 mil 594.25 centavos.

10 procedimientos de adjudicación directa por un monto total de dos millones 44 mil 301.78 pesos.

Nueve procedimientos de adjudicación directa por comité, por un monto total de 15 millones 425 mil 867.32 centavos.

Y una ampliación de contrato en procedimiento de adjudicación directa por comité, por un total de 259 mil, 678.34 centavos.



No omito hacer mención que el detalle de cada procedimiento adquisitivo se encuentra incluido en la documentación que fue remitida y que se integra mes a mes a esta honorable comisión, a través de la Secretaría Técnica.

Es cuanto, Presidenta y estoy atento a cualquier comentario, muchas gracias.

Página | 13

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted, Maestro Efraín, está a su consideración la presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, efectuado por el comité antes citado, presidido por el maestro Efraín en los términos que el presente ya elabora, cuyos anexos se encuentran debidamente circulados con la antelación necesaria de todos y cada una de las carpetas que ello lo componen y que fueron presentadas por la Dirección.

Está a su consideración por si alguien quisiera intervenir en primera ronda.

Pues de no ser así se tendría por presentado también este informe, aclarando que por cuanto hace al punto 5 y punto 6, con independencia de la presentación del informe anual que se hace en el mes de enero del siguiente ejercicio, una vez que contemos con una Contraloría, que seguramente así será, será presentados todos y cada uno de los informes con los anexos y documentación comprobatoria respectiva, a fin de no dejar en estado de indefensión a quien ocupara este lugar para los efectos conducentes, por lo tanto se tiene por presentado en los términos autorizados por la Dirección de Administración y le pediría por favor que continuáramos con el punto siete y toda vez que se trata de un informe de la Contraloría, de una vez desahogarlo, muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su venia señora Presidenta, muchas gracias.

Efectivamente es el siguiente punto, es el número 7, referente a la presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente a marzo, abril y mayo del 2023.

Si me lo permiten, voy a dar lectura del informe correspondiente.

La Contraloría General, rinde su informe de actividades correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023, respecto a su subprograma 07 denominado fiscalización de los recursos y responsabilidades, con el objetivo general de constatar el cumplimiento por parte de las personas servidoras públicas electorales, de la normatividad aplicable en el uso de los recursos o en el desempeño de sus funciones antes, durante y posterior a cumplir con la función estatal, de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en la entidad.

Se recibieron mil 95 documentos de trámite y tres mil 324 de conocimiento, los cuales fueron registrados y turnados o atendidos conforme al sistema de gestión documental.

Se emitieron 219 oficios y 69 tarjetas de la Contraloría General, 218 oficios y 21 tarjetas de la Subcontraloría de Investigación, 186 oficios y 20 tarjetas de la Subcontraloría de Sustanciación, 54 oficios y 54 tarjetas de la Subcontraloría de Fiscalización, así como 558, corrijos, enseguida les informo cuántos oficios son y una tarjeta de la Comisión de Vigilancia, no fueron tantas, discúlpenme por favor.

Página | 14

Se participó en la primera reunión de trabajo ordinaria del grupo interdisciplinario de administración de documentos, se participó en la segunda y tercera reunión de trabajo que realizó la Subdirección de Administración de Documentos, se trabajó en los inventarios de transferencia primaria de documentos 2020.

Con acompañamiento de personal del Área Coordinadora de Archivos, se revisaron los expedientes del ejercicio 2022 de la Contraloría General, Subcontraloría de Sustanciación y Subcontraloría de Fiscalización concluyendo con su recepción, se asignaron mil 922 usuarios y contraseñas para las declaraciones patrimoniales, en sus diferentes modalidades, se recibieron dos mil 198 declaraciones patrimoniales y de intereses a través de formato electrónico, se emitieron constancias de no inhabilitación de mil 605 personas, de las mil 635 solicitadas por diferentes áreas del Instituto, ya que se detectó incorrecto el nombre o RFC de 30 personas.

Se radicaron 38 expedientes de investigación y se concluyó la investigación de nueve asuntos correspondientes a dos expedientes. Asimismo, se emitieron tres acuerdos del desechamiento de plano y archivo relativos a tres expedientes.

Durante marzo, abril y mayo, se emitió un informe de presunta responsabilidad administrativa a la Subcontraloría de Sustanciación de la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de México; la autoridad investigadora llevó a cabo ocho acciones de seguimiento, dos, en un procedimiento de responsabilidad administrativa; una, en un recurso de apelación y dos ante la Subcontraloría de Sustanciación y tres más ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Durante marzo, abril y mayo, se formuló una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, por hechos vinculados con un expediente de investigación. La Subcontraloría de Sustanciación en los meses de marzo, abril y mayo recibió un informe de presunta responsabilidad administrativa para la sustanciación por la presunta comisión de la falta administrativa.



En los meses de marzo, abril y mayo, no se emitieron resoluciones, se realizaron siete acciones de seguimiento a procedimientos de responsabilidad administrativa por tratarse de faltas graves e impugnaciones relativas a resoluciones emitidas en diversos procedimientos de responsabilidad administrativa ante diferentes instancias del TRIJAEM.

Página | 15

Se realizaron 201 acciones de control preventivo, en el mes de marzo se realizó la pega de carteles en las 45 juntas distritales relativos al código de ética.

Por otra parte en el mes de mayo con motivo de la declaración de situación patrimonial y de intereses, por modificación 2023, se realizaron las acciones siguientes: pega de carteles, incorporación de un carrusel en la página institucional, de un botón de acceso para el recordatorio de su presentación en tiempo y forma, un video transmitido en las pantallas institucionales, la incorporación de la leyenda en los talones de pago, presente en el mes de mayo, la declaración de situación patrimonial y de intereses.

En los meses que se reportan, se informó a la Dirección de Administración que en atención a los comentarios y evidencia documental proporcionada, se considera atendida la recomendación derivada del hallazgo, determinado por el despacho de auditoría externa Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en 3 sesiones ordinarias y 31 extraordinarias, además de participar como integrante del grupo de trabajo del Comité en mención.

En 22, también se participó en 22 juntas aclaratorias y en 43 actos de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Se elaboraron los informes correspondientes a febrero, marzo y abril de 2023. El primero de ellos fue presentado en la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Como integrante del Comité de Transparencia del Instituto, se participó en siete sesiones extraordinarias y una ordinaria.

Finalmente, se realizó la actualización del sistema IPOMEX, y se dio atención a 14 solicitudes de información pública.

Sería cuanto, señora Presidenta.

Ah, y aclarando, fueron 58 los oficios, no 558.

Gracias.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Ya ve qué rápido le pasaron la tarjeta, yo lo tenía aquí en el Whats, y le iba a decir que había más números de oficios que, prácticamente, manifestaciones patrimoniales. Página | 16

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe.

¿Alguien quisiera intervenir, además del número tan importante de oficios?, y si lo tenía aquí ya en el chat.

Muchas gracias.

No existen intervenciones.

Se tiene por presentado el informe respectivo.

Le pediría, por favor, continuar con el numeral ocho, que corresponde a la Secretaría Técnica, y también a usted.

Muchas gracias, para que pongamos una más a los oficios.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Con su venia.

Darí a atención al siguiente punto del Orden del Día, el número ocho, denominado Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023.

Con su venia, señora Presidenta, procedo a rendir el informe.

Con fundamento en el artículo 11, fracción XV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, esta Secretaría

Técnica rinde su informe de actividades correspondiente a marzo, abril y mayo de 2023, realizándose las actividades siguientes:

Se elaboró el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, previa instrucción y aprobación de la Presidenta.

Página | 17

Se integraron los informes y documentos de asuntos que se trataron en la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria de 2023.

Se elaboró y notificó las convocatorias para la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria de la Comisión.

El día 27 de marzo, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en cuanto la cual se presentó el dictamen de la auditoría externa a los estados financieros del Instituto, del ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

Los informes del avance al Programa Anual de Actividades de los estados financieros, de las actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica, correspondientes a enero y febrero de 2023, así como el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios correspondiente a enero de 2023.

El 30 de marzo, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, en la cual se presentó el informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del mes, al mes de febrero de 2023.

Se recibieron oficios de la Dirección de Administración, en los cuales se informa que en el mes de marzo no se elaboraron convenios de finiquito.

Por otro lado, en el mes de abril, se elaboró un convenio; y en el mes de mayo, tres convenios derivados de incumplimientos en que incurrieron proveedores adjudicados en los procedimientos adquisitivos.

Se dio seguimiento y conclusión al compromiso adoptado en la Segunda Sesión Ordinaria referente al servicio de cafetería.

Sería cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Está a su consideración el punto número ocho.

¿Alguien quisiera intervenir en este apartado?

Bueno, pues muchas gracias.

Le pediría, por favor, continuar con el punto número nueve, si fuera tan amable. Página | 18

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto número nueve relativo al Informe de seguimiento a los compromisos adoptados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2023, a cargo de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Procedo a dar lectura al informe correspondiente.

Con fundamento en el artículo 11, fracciones IX, XVI, XVII; 56, fracciones II y III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, esta Secretaría Técnica emite el presente informe en seguimiento de las observaciones realizadas en la Segunda Sesión Ordinaria de 2023.

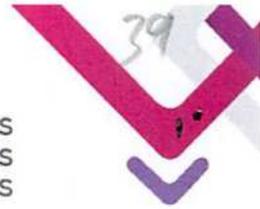
Servicio de cafetería.

El 27 de marzo, la Secretaría Técnica solicitó a la Dirección de Administración atender las solicitudes realizadas, correspondientes al servicio de cafetería.

En fecha 12 de abril y 2 de mayo, la Dirección de Administración informó que se emitió solicitud a la Dirección Jurídico Consultiva para que en el ámbito de sus atribuciones revisara el contrato de comodato B299/22/COM.

Al respecto, la Dirección Jurídico Consultiva hizo de conocimiento que derivado del análisis de las minutas realizadas por el Departamento de Servicios Generales, se determinó la terminación anticipada, llevando a cabo la entrega recepción de las instalaciones que ocupa la cafetería a entera satisfacción del Instituto.

El 19 de abril, la Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Presidenta de esta Comisión, y como integrante del Consejo General, solicitó a la Dirección de



Administración realizar las gestiones necesarias para su pronta solución, considerando el aumento en el desarrollo de las actividades del proceso electoral.

El 4 de mayo, la Dirección de Administración hizo del conocimiento que se realizaron visitas a los lugares donde prestan su servicio los proveedores preseleccionados; y mediante un instrumento de evaluación por puntos, se realizaron las valoraciones de cinco empresas, llevando a cabo una reunión el 3 de mayo con los integrantes del Comité de Adquisiciones para realizar el análisis.

Página | 19

Se concluye que de los resultados obtenidos de la evaluación a las empresas interesadas en prestar el servicio de comedor con cafetería al Instituto Electoral del Estado de México, se determinó que la empresa denominada Grupo Empresarial México, servicio gastronómico El Tapanco, resultó la mejor evaluada y designada para prestar el servicio.

Sería cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Está a su consideración los compromisos adoptados, digo, era el último que ya se había adoptado porque se daba por concluido este tema.

No sé si alguien quisiera emitir algún tipo de comentario.

Y de no ser así, si nos permiten, quisiéramos adelantar, como ya no hay compromisos, nosotros queremos comprometernos en esta ocasión, también pedir un poco de su paciencia y de su comprensión, toda vez que todas y cada una de las comisiones, de los comités de este Instituto Electoral del Estado de México, si bien están en el portal de YouTube, contamos con las actas, las versiones y demás.

Pues creo que como parte de la transparencia proactiva, es necesario de repente pues como tener un poco más de orden, y no, a lo mejor, esperarnos a una consulta de transparencia, donde nos diga "oye, ¿recuerdas qué video fue la Primera Sesión de la Comisión de Actividades?".

Nosotros ya tenemos un apartado muy específico en la página, donde están ya divididas las comisiones y los comités.

Entonces, digo, por eso les pedimos mucho, por favor, su paciencia, pero es un compromiso que vamos a asumir, donde, por ejemplo, todas las versiones públicas, las actas ya aprobadas y firmadas, por ejemplo, los videos de YouTube, los estaremos empezando a subir a este vínculo que ya existe además.



Pero como para que se tenga un mejor orden, y todas aquellas personas que deseen consultar la información de las comisiones, pues lo puedan tener de manera pues más ágil, más fácil, eso sí, adelantar todo lo que sea avance de ejercicio, bueno, evidentemente pues no se podrá presentar, al menos que se cumplan con los canales respectivos.

Página | 20

Pero todo aquello que ya ha sido aprobado, que ya se puede mostrar como un documento público, lo vamos a ir de una vez alojando en este micrositio que ya contamos todas las comisiones y comités, de tal manera que ya se vaya viendo con un mejor orden, más bonito y demás y que siempre pueda ser consultado, y no que tengan que acceder a lo mejor a cinco o diez clics y en cambio así, por decir el número de sesiones que ha llevado la comisión, ah bueno, llevan tres ordinarias y darle clic, y entonces aquí está el video de la sesión o los acuerdos adoptados, por ejemplo los compromisos adoptados, ah bueno han sido tres y a lo mejor compromiso uno, cumplido dos, cumplido tres, pendiente o en trámite, pues para ir dando mayor transparencia, porque creo que la transparencia en este tipo siempre abona a la mejora de las instituciones, entonces está a su consideración, muchísimas gracias.

Pues agradecerles y ya asumimos el compromiso, solo les pedimos un poco de paciencia y toda vez de que no existen comentarios adicionales, señor Secretario le pediría por favor continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su venia señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 10, relativo a asuntos generales, le comento que al momento no se inscribió ningún asunto general.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, pero como siempre estamos a su consideración por si alguien quisiera agregar algún asunto en el número 10, asuntos generales, quienes nos hacen favor de acompañar aquí de manera física, no veo observaciones en pantalla, me parece que tampoco, bueno pero ya, también como ya es costumbre, tengamos o no asuntos generales, sea de manera física económica, ya saben que por favor siempre estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda comentario y que siempre estemos lo más tranquilos en estos temas todas y todos.

Muchísimas gracias señor Secretario le pediría por favor que concluyéramos con la sesión el día de hoy, muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.



Le informo que se han agotado los puntos de la Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Pues muchísimas gracias.

Siendo las 16:43 horas damos por concluida esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades administrativas y financieras de este Instituto Electoral, nuevamente agradeciéndoles a nombre de mis compañeras, del Secretario Técnico, de las representaciones, muchísimas gracias, que tengan una excelente semana, muchísimas gracias.

Página | 21

ooOoo

Mtra. Laura Daniella Durán Ceja
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión

Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Lic. José Vázquez Martínez
Representante del Partido Acción
Nacional

**Lic. Marco Antonio Corona
Martínez**
Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Lic. Pedro Edgar Cortés de Jesús
Representante del Partido
Verde Ecologista
de México

Lic. José Antonio López Lozano
Representante del Partido
Movimiento Ciudadano



Lic. Jorge Velázquez González
Representante del
Partido Morena

Página | 22



L.C. Mario Sandoval Mociño
Secretario Técnico Suplente
Conforme al Acuerdo N°.
IEEM/CG/02/2023

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras celebrada el 27 de junio de 2023.